



JOHANA SARALÍ GONZÁLEZ MENA

14.07.1975

22.04.2014

Las caras que nunca olvidaremos

Historias de femicidio en Nicaragua, 2014

Créditos

Entrevistas: Lois Edith González y Virginia Meneses

Fotografías: Margarita Montealegre

Diagramación: Douglas López

Esta es una publicación de Católicas por el Derecho a Decidir de Nicaragua (CDD)

Correspondencia:

Magaly Quintana.

Marta Isabel Flores.

Managua, Nicaragua

Apartado Postal: No 1833

Correo electrónico: cdd.nicaragua@gmail.com

Sitio web: www.catolicasporelderechoadecidir.org.ni

Facebook: CDDNICARAGUA

Twitter: @catolicasni

Tel. 22528906 • Apartado Postal No. 1833

Dirección: de donde fue la Casa de las Bromas, 3c al este, media al norte, calle Eva Bonilla. Número 271, Residencial El Dorado

Católicas por el Derecho a Decidir de Nicaragua expresa su agradecimiento a IPAS Centroamérica y a Catholics For Choice, quienes nos han apoyado desde nuestra fundación; además a Valentina Gutiérrez Blandón por su valioso aporte

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero del Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM) y Ayuda Popular Noruega (APN).

Presentación

Si hay una situación social que no discrimina, es la violencia contra las mujeres. Esta recopilación de historias presentada por la organización nicaragüense Católicas por el Derecho a Decidir, así lo muestra.

Esta publicación reúne en imágenes y texto de 25 mujeres de Managua, Masaya, León y Chinandega. En estas historias se evidencian las múltiples violencias que vivieron las víctimas y familiares en su búsqueda de ayuda en diversas instituciones y se puede identificar claramente dónde falló el sistema y dónde falló la sociedad testigo de los hechos y sigue fallando con los hijos de estas mujeres

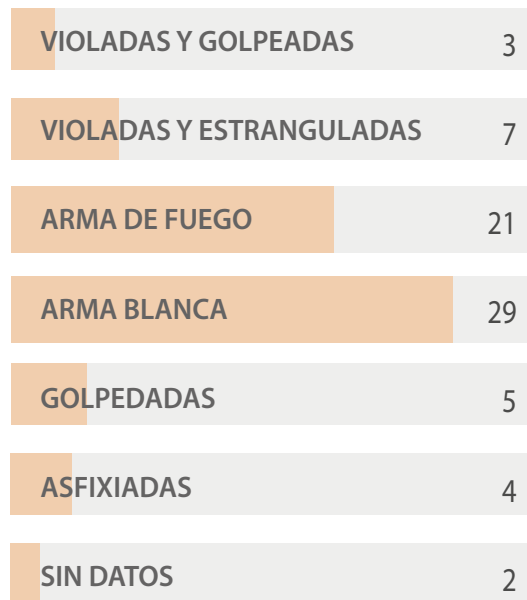
Algunas de las mujeres aquí retratadas eran profesionales, otras tenían muy bajos ingresos, estaban solteras, casadas, divorciadas. Muchas se resistieron y denunciaron a la Policía y otras prefirieron callar obedeciendo a los mandatos sociales.

A todas les arrebató la vida su pareja, expareja, pariente, persona conocida o desconocidos, en un perverso acto de poder con saña, premeditación y crueldad. A este final impuesto le preceden años de rechazar golpes, abusos sexuales, descalificaciones, control, sacrificio y valientes intentos de haber empezado a romper el silencio, poner límites y buscar salidas.

Tras ellas quedan 66 niños y niñas que perdieron a sus madres y una red familiar y de amistades que también tiembla al recordarlas.

De la tolerancia social y el machismo surgen estos crímenes que ya deberían ser un asunto del pasado. Como dice Marcela Lagarde, los femicidios y otras formas de violencia están alentados por la impunidad. Y, agregamos, respaldado por el machismo de las instituciones y la sociedad.

DESCRIPCIÓN DE LOS FEMICIDIOS



Femicidios, Enero-Diciembre 2014

Instituciones como la Policía que no escuchan a las mujeres, no investigan y no persiguen a los agresores que han sido denunciados.

Algunos casos fueron tipificados como suicidio, aunque las mujeres murieron a golpes. Es la historia de María Ester Flores, cuyo asesino está libre, porque las autoridades tipificaron el caso como suicidio, a pesar de que el dictamen de Medicina Legal definió claramente que ella había muerto por los golpes.

La indolencia del Estado frente a esta grave problemática, les hace cómplices de estas muertes. El tratamiento de las autoridades a las denuncias de las mujeres, la dilación en su atención y las negligencias, provocan dramas tan graves como la pérdida de estas vidas. Además, la importancia que se le otorga a cumplir con la obligación de una buena mujer, o sea una mujer sometida, favorece la victimización de las mujeres. La idea mal entendida de asegurar perdón y la unidad familiar a toda costa, está matando a las mujeres. Entre los criminales de esta muestra, hay uno que ya había matado antes a otra mujer.

Es importante tomar conciencia de que el hombre que controla, ejerce violencia física o psicológica, y el que amenaza con matar tarde

SUS AGRESORES



Femicidios, Enero-Diciembre 2014

o temprano lo hace, por lo cual las mujeres de todas las edades y a sus familias, deben tomar medidas para salvarse.

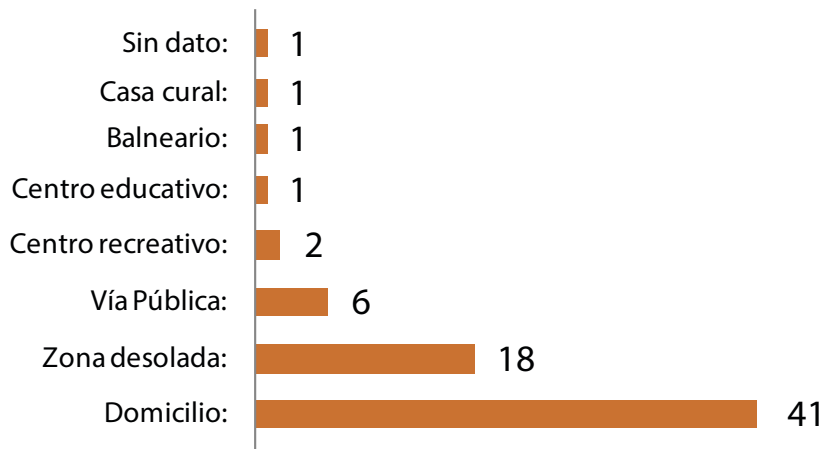
En Nicaragua, durante el 2014 hubo 71 femicidios, partiendo de la definición original de la Ley 779 La Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres en Nicaragua tipifica el “femicidio” como el delito que comete el hombre que da muerte, en privado o en público a una mujer, como resultado extremo de la violencia.

Un decreto posterior emitido por el presidente Daniel Ortega alteró negativamente el espíritu de la Ley al determinar que para calificar estos crímenes como femicidios, deben cometerse “por un hombre en contra de una mujer en el marco de las relaciones interpersonales de pareja”.

Los perpetradores fueron 83 hombres y una mujer. Solo 24 varones y la mujer fueron juzgados. A dos se les dejó libres —aunque se comprobó su complicidad—; uno quedó en libertad por “falta de mérito”, y el otro —aun declarado culpable— salió con libertad condicional tras solo ocho meses en la cárcel.

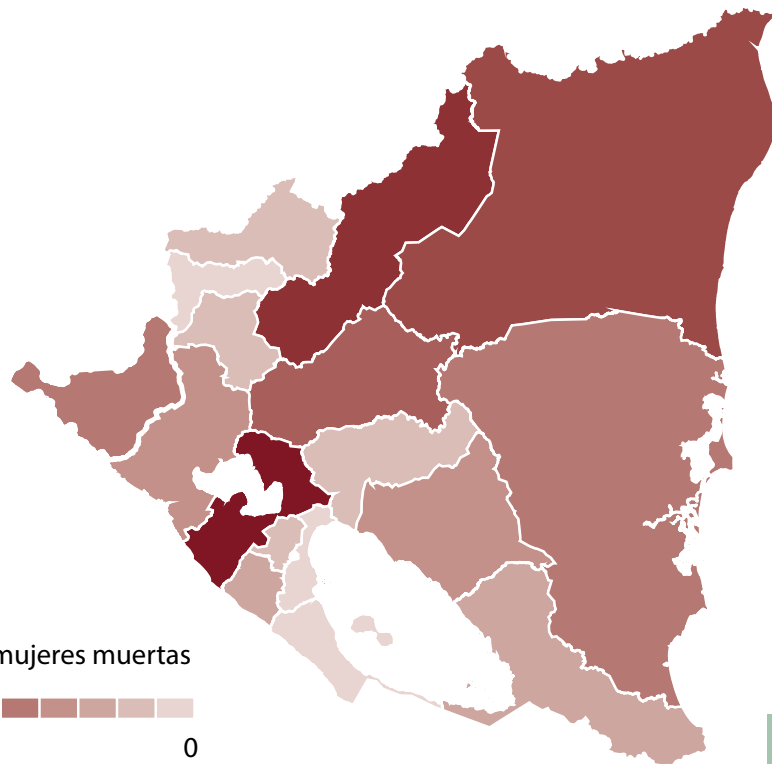
El 44% (37) de los femicidas son jóvenes, 17 menores de 25 años y 20, de 26 a 35 años.

ÁMBITO DE LA AGRESIÓN



66 HUÉRFANOS

Managua	15	Leon	4
Jinotega	11	Carazo	2
RAAN	10	Río San Juan	2
Matagalpa	9	Boaco	1
Chinandega	5	Estelí	1
RAAS	5	Masaya	1
Chontales	4	Nueva Segovia	1



9 FEMICIDIOS DE NICARAGÜENSES EN EL EXTERIOR

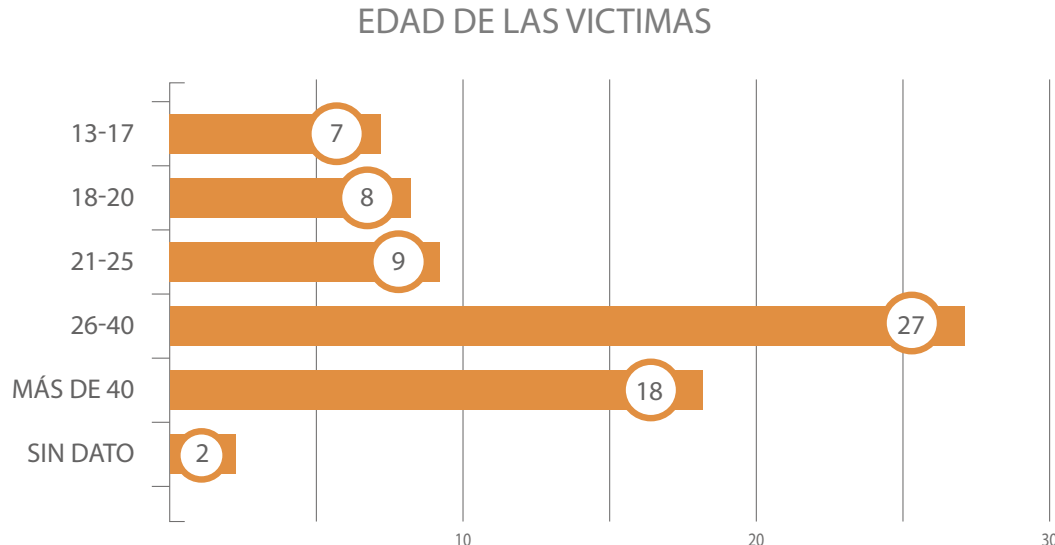
En Nicaragua, las mujeres vivimos y resistimos violencia de Estado porque éste no da garantías concretas para proteger nuestra vida y no nos crea condiciones de seguridad en la casa, la comunidad, espacios de trabajo, de tránsito o de esparcimiento.

Por los compromisos oficiales suscritos por el Estado, y para que las autoridades hagan realidad su declaración de que Nicaragua es el sexto mejor país para ser mujer, el Gobierno tiene que actuar con eficiencia y funcionar para que todo tipo de violencia sea prevenible y sancionable.

Esta publicación es otro aporte de las combativas Católicas por el Derecho a Decidir de Nicaragua, que desde hace cinco años registra sistemáticamente los femicidios en Nicaragua, en un importante esfuerzo por que estas muertes no queden escondidas. Quieren que estas historias no se olviden, que se prevengan, que aquellas que viven violencia se atrevan a romper el aislamiento social, la vergüenza indebida, el miedo, para hacer realidad la demanda de “Ni una muerta más”.

Sylvia Torres

Periodista y antropóloga feminista nicaragüense.



Femicidios en el departamento de Managua



Familiares de Rosa (hija, hijo y esposo) visitan su tumba en el cementerio Milagro de Dios.

Rosa Katuska Gómez Aguirre

Edad: 40 años

Estado civil: Soltera

Fecha de femicidio: 22/06/2014

Lugar del femicidio: Barrio Milagro
de Dios, Managua

Nombre del femicida: Anibal Orozco
Escoto y René Ulises Orozco Escoto

Relación con la víctima: Vecinos

Forma de femicidio: Uso de arma
corto punzante

Una queja por vecinos obscenos le costó la vida

Yo estaba esperando que fueran las ocho para ver la novela, cuando escuché que mi mamá, que se encontraba en la calle, estaba discutiendo con unos hombres. Me salí para ver lo que pasaba y le grité: ¿Qué es lo que está pasando mamá? Ella me respondió: Estoy viendo como ese hombre se está orinando delante de nosotros y al reclamarle, me dijo un montón de obscenidades: ¿Dónde querés que me orine?, ¿querés que lo haga en tu boca? Después de escucharla entré de nuevo a la casa.

A pesar de que mi mamá le siguió llamando la atención, Aníbal continuó orinándose y enseñándoles el pene a sus nietos que estaban cerca del lugar. Cansada de la discusión mi mamá decidió meterse en la casa y en ese momento este criminal le clavó una bayoneta en la frente.

En ese momento escuché otros gritos: La mataron, la mataron, era una amiga de mi hermana con la que mi mamá platicaba en ese momento. Salimos mi esposo y yo corriendo y la encontramos tirada boca abajo, inmediatamente la trasladamos al hospital Alemán Nicaragüense.

En el hospital, el médico no la quería atender. Lo primero que me dijo al verla es que mi madre andaba borracha porque estaba vomitando. Yo le contesté: Mi madre no anda borracha, el borracho es el hombre que le hizo esto. El doctor siguió diciendo: ¿Y con qué le dieron? seguro andaba en un pleito de borrachera. Yo le volví a repetir: Mi madre no toma y no sé con qué objeto le dieron. Él sin querer escucharme

me respondió: Pues buscá como limpiarla porque está vomitando y me va a ensuciar.

Yo empecé a limpiarla. Ella sólo lloraba y de sus ojitos salía un líquido amarillo, en ese momento les seguí gritando a los médicos, que ni caso me hacían. Ya de tanto insistir ellos me sacaron del lugar, cuando logré verla de nuevo sus manitos se encontraban enrolladas y ella ya no reaccionaba. En ese momento me di cuenta que ya estaba muerta. Mi madre era una buena persona, existe un vacío profundo en nuestros corazones desde su partida, esos criminales después de matarla se corrieron. Yo le pido a Dios que se haga justicia.

Testimonio de Taniuska Pérez Gómez, hija de Rosa



Rosa en el bachillerato de su hija.

Aníbal Orozco Escoto fue condenado por el delito de asesinato a 25 años de cárcel y su hermano René Ulises Orozco Escoto, a pesar de ser su cómplice, fue declarado inocente, por “falta de mérito”.



Madre e hijo de Aryeris Artola.

Aryeris del Socorro Artola

Edad: 29 años
Estado civil: Unión de hecho
Fecha de femicidio: 24/03/2014
Lugar del femicidio: Tipitapa, municipio de Managua
Nombre del femicida: Anibal Jenner Cuaresma Raudez
Relación con la víctima: Pareja
Forma de femicidio: Puñaleada, uso de arma corto punzante

“Nunca puso la denuncia porque le tenía terror”

Aryeris era mi hija mayor, trabajaba en la zona franca de las Mercedes. Tenía 29 años, había llegado hasta el segundo año de bachillerato y tenía dos hijos pequeños: un niño y una niña.

Ese hombre le daba mucho maltrato a mi hija, un vecino de ellos, nos contaba que además de agredirla verbalmente la golpeaba y le vivía diciendo cosas obscenas. Una vez que vino a verme tenía uno de los ojos bien morados, en otras ocasiones se escondía de mí para que no viera como estaba, a pesar de que yo no me metía en la relación de ella, para que sus problemas no aumentaran.

Una de esas veces que la encontré bien golpeada le dije: Ya sé que ese hombre te está golpeando. Te pregunto: ¿siempre vas a vivir así? Creo que tenés que buscar la manera de separarte de él, mirá, va a haber un momento que esto va a pasar a más... y miren lo que le pasó: la mató. Ella nunca puso la denuncia en la Policía porque le tenía terror.

El día que la mató yo andaba trayendo agua en otra casa, cuando mi hermano mayor me llamó: Venite de inmediato que el hombre mató a tu hija. Inmediatamente tomé mi camioneta. Cuando entré a la casa pensaba que podía hacer algo, pero no fue así: estaba muerta.



Padre de Aryeris Artola.

La Policía me pidió que entrara al cuarto en donde la habían matado, además del cadáver encontramos un cuchillo al que le llamamos partequeso con cacha de madera, todo ensangrentado.

Ante este hecho yo le pido justicia a la jueza de Tipitapa, porque este asesinato le quitó la vida a mi hija. Ella no es un animal, no es cualquier cosa, es un ser humano y creo que solo Dios tiene la potestad de quitar la vida, nadie más.

Testimonio de Juan Artola, padre de Aryeris Artola

Jenner Cuaresma Ráudez fue condenado por el delito de femicidio a 31 años de cárcel.



Lugar donde ocurrió el femicidio de Johana Saralí González Mena.

Johana Saralí González Mena

Edad: 36 años

Estado civil: Unión de hecho

Fecha de femicidio: 22/04/2014

Lugar del femicidio: Colegio
Cristo Rey, Tipitapa, municipio de
Managua

Nombre del femicida: Douglas José
Esteban Vilchez

Relación con la víctima: Pareja

Forma de femicidio: Uso de arma
corto punzante

“Él había estado preso varias veces por haber maltratado a otra mujer”

Johana tenía dos hijos, era licenciada en Sociología y maestra normalista. Trabajaba como docente de tercer grado en el Colegio Cristo Rey, en Tipitapa. Douglas siempre la hostigaba, a todos lados la seguía, por eso ella se había trasladado a trabajar a Tipitapa.

Mi hija sufrió mucho maltrato, yo siempre le decía a ella: Mirá, cuando vos me digás, yo no quiero nada con este hombre, yo te voy a cuidar. Ya sabés que voy hasta el fin con vos. No sé si era miedo o amor lo que le impedía dejarlo, nunca escuchó nuestros ruegos a pesar de que ese hombre en varias ocasiones la había amenazado de muerte.

Ella había puesto la denuncia en el Distrito V, pero los policías se rieron de ella. En varias ocasiones él había estado preso por haber maltratado a otra mujer. En este caso la Policía actuó bien eficiente porque esa mujer era hija de un comisionado. También había estado preso por robo, por eso le dieron la baja deshonrosa, ya que en ese período trabajaba en tránsito en la delegación Ajax Delgado.

Según me han contado, este hombre la estaba esperando en el colegio desde muy temprano. Cuando mi hija llegó acompañada por la subdirectora, él empezó agredirla. Fidelina (la subdirectora) trató de mediar con ese hombre. Ella le gritaba: Dejala, dejala y él le respondió: Usted no se meta que no estoy dentro del colegio, por lo tanto aquí no manda y si te seguís metiendo a vos también te voy a matar.



Los niños Jazmín y Marabeth, inconsolables por la pérdida de su madre, la profesora Johanna González Mena, asesinada por su expareja.
La Prensa/Rosmalia Ann González

La subdirectora se refugió dentro de una casa ubicada frente del colegio, dejándole la puerta abierta a mi hija para que entrara. Ella no lo logró, al parecer los nervios se lo impidieron, esto favoreció a ese criminal porque consiguió darle más de siete estocadas con el cuchillo, matándola de esa forma.

Los vecinos indignados lo siguieron, él al verse acorralado, decidió asestarse una puñalada en el corazón muriendo de forma instantánea.

Testimonio de Ruth Mena, madre de Johana



Hijas e hijos de Claudia en el lugar donde el femicida la mató.

Claudia Yaneth Dávila Sánchez

Edad: 34 años

Estado civil: Unión de hecho

Fecha de femicidio: 27/07/2014

Lugar del femicidio: Ticuantepe,
municipio de Managua

Nombre del femicida: Douglas José
Díaz Cardenal "Punche"

Relación con la víctima: Conocido
Forma de femicidio: Uso de arma
corto punzante

“Al chiquito le decimos que las nubes se la llevaron”

Yo estaba acostada con la niña de ella, cuando escuché: Francisca, Francisca, machetearon a la Claudia y a la Magaly. Inmediatamente pensé: Este muchacho será que anda enmarihuano, sólo locuras está gritando, pero de todas formas me salí a ver. En ese momento salieron también mis otras hijas y juntos pegamos la carrera. En el trayecto yo quería creer que los machetazos que le habían dado a Claudia eran en el brazo y las canillas pero no fue así.

Al salir de la casa no me di cuenta que mi nieta, la hija de Claudia me había seguido. Ella llegó primero porque es más rápida y la vio agonizar. De mi llegada al lugar solamente recuerdo que la niña me dijo: Abuela mi mamá ya murió. Yo le contesté: Hija, no me digás eso.

No sabía qué hacer con ella y me volvió a decir: Sí abuela, la mataron y antes de morir mi mamá me dijo: ‘Bianca, cuídate’. Yo no le creí, empecé a correr como loca, pero de pronto recuperé la conciencia y me regresé al lugar en donde se encontraba el cadáver. En ese momento solo miraba un bulto, porque soy casi ciega y me dio por gritar y reclamar por qué no recogían a mi hija. Uno de los muchachos que se encontraban en el lugar me respondió: Porque está muerta y la Policía no lo permite.



Madre y padre de Claudia Dávila mostrando la foto de su hija.

Todos los días pienso en mi hija agonizando y que tal vez de haber llegado antes, hubiéramos podido llevarla a un hospital. La gente me dice que me conforme, pero ¿cómo me voy a conformar? Si Dios la hubiera mandado a traer, posiblemente me conformaría, pero de esa forma en que murió mi hija no. Ese hombre la desnucó, el huesito de la cabeza lo tenía todo despegado.

La madre de Douglas, el hombre que mató a mi hija y quien también macheteó a Magaly, la sobrina que la acompañaba, anda diciendo que su hijo va a salir de la cárcel pronto. Yo me digo: No puede ser, porque no fue a un animal a quien

mató, fue a mi hija. Entiendo que a ella le duela que su hijo se encuentre en la cárcel, pero a mí me duele más que mi hija esté muerta.

Claudia dejó cinco hijos, uno de ellos, el más pequeño, diariamente llama a su mamá. Cada día que amanece empieza a preguntar: ¿Dónde está mi mamá? Nosotros lo tenemos engañado y le decimos que está en el cielo, que las nubes se la llevaron. El más grande también me dice: ¿Abuela mi mamá nunca va a volver, verdad? Díganme: ¿Cómo puedo mitigar el dolor de ellos?

Testimonio de Francisca Cerna, madre de Claudia



Padres e hijos de Claudia Yaneth Dávila en su casa de habitación.

Douglas José Díaz Cardenal, alias “Punche”, fue condenado por el delito de femicidio y femicidio en grado de frustración a 28 años de cárcel.



Marlon Israel, esposo de Mercedes Reyes.

Mercedes Reyes Gaitán

Edad: 46 años
Estado civil: Casada
Fecha de femicidio: 27/07/2014
Lugar del femicidio: Barrio Marta
Quezada, Managua
Nombre del femicida: Norwin
Antonio Miranda Reyes
Relación con la víctima: Sobrino
Forma de femicidio: Uso de arma
corto punzante

“Estuvo consciente porque cuando nos escuchaba se ponía a llorar”

Su discapacidad le impidió correrse del victimario

Yo estaba más dormido que despierto sentado en una silla, me había tomado unos tragos, cuando escuché un grito. Pensé: La Mercedes está gritando porque está soñando. Ella siempre tenía muchas pesadillas, desde que tuvo el accidente en mi moto en donde perdió su pierna.

Entonces me fui al cuarto, abrí la puerta y le dije: ¿Qué fue mi amor?Cuál fue mi susto cuando veo al sobrino de ella acostado en la cama y todo un sangral a su alrededor. Después me doy cuenta que ella se encuentra en la misma cama acostada boca abajo.



Fotos de Mercedes y de sus familiares en su casa de habitación.

Al inicio pensé que se había desmayado o que estaba llorando. En ese momento escuché a mi hijo que me decía: Papá, mi mamá también está cortada. Y nos dimos cuenta que ambos estaban vivos y en ese momento la esposa de él los sacó en un carretón para llevarlos al hospital. Parece ser que Norwin intentó suicidarse después de agredir a Mercedes.

En el hospital a mí me tocó dar las vueltas de los papeles, mi hijo se quedó con ella en la sala de emergencias. Las últimas palabras que pudo decir Mercedes fueron: Hijo yo estaba acostada, él me agarró dormida, así que aliñale sus cosas y correlo de la casa. Ella murió tres días después en el hospital. Pienso que Mercedes no se pudo correr por la pérdida de su pierna derecha. Ese criminal le dio dos estocadas en la clavícula y dos en los costados que le perforaron los riñones, eso le provocó la muerte. En el tiempo que estuvo internada le dieron dos derrames cerebrales, luego un infarto, aunque siempre estuvo consciente porque cuando nos escuchaba se ponía a llorar.

Testimonio de Marlon Israel Quiróz, esposo de Mercedes

Norwin Antonio Miranda Reyes fue condenado por el delito de femicidio a 25 años de cárcel.



Vela de Sandra Nohemí Chamorro en su casa.

Sandra Nohemí Chamorro Ayala

Edad: 36 años
Estado civil: Casada
Fecha de femicidio: 29/10/2014
Lugar del femicidio: Barrio Venezuela, Managua
Nombre del femicida: Lorenzo Ernesto Almanza
Relación con la víctima: Esposo
Forma de femicidio: Asfixia

“Mi hermana pagó con su vida la indiferencia de la Policía”

A mi hermana la mató Lorenzo, su esposo, ellos convivieron juntos 12 años. Él siempre la vivía agrediendo, la golpeaba, la insultaba, la agredía sexualmente y muchas veces la amenazó de muerte.

Ella había puesto la denuncia a la Policía en más de dos ocasiones en la Comisaría de la Mujer del Distrito IV. La oficial que recepcionó la denuncia lo citó y él nunca se hizo presente, al caso no le dieron seguimiento. Mi hermana pagó con su vida la indiferencia de la Policía.

El hijo pequeño de Sandra nos contó la forma en que su esposo la mató. Nos dijo que su padre lo había encerrado en el baño, para que no viera nada de lo que iba hacer, pero éste logró abrir la puerta en el momento que Lorenzo estaba asfixiando a su madre con un mecate.

El niño le empezó a gritar diciéndole: ¡Papá!, ¡papá dejá a mi mamá! Este le respondió: En vez de estar gritando y llorando anda traeme un cuchillo para que no tenga posibilidad de que quede viva. El niño vio como su padre mató a su madre y después como éste se ahorcó.

Sus otros dos hijos que regresaban de clases, entraron a la casa y al ver a su madre tirada y a su padre colgado del



Padres e hijos de Sandra Nohemi Chamorro.

techo, salieron a la calle en medio de un llanto incontrolable, pidiéndole ayuda a unos hombres que se encontraban colocando cables y postes para la energía eléctrica cerca de la casa.

Sandra era madre de cuatro hijos, la mayor tiene 13 años y con Lorenzo procreó tres (dos varones de 11 y 4 años y una niña de 7). En estos momentos la custodia de los hijos de Sandra la tiene mi hermana.



Hijos y familiares de Sandra Nohemí llevan ofrenda florales el Día de muertos.

Prácticamente estos niños han quedado en la calle, pues los familiares de Lorenzo ya están vendiendo la casa, a pesar que él siempre había manifestado que esa vivienda era de sus hijos. Esta actitud no nos extraña ya que ni siquiera vinieron al entierro de Sandra.

Testimonio de Mayra Cristina Fuentes Ayala, hermana de Sandra



Madre de Migdalia Espinales mostrando una fotografía de su hija y su yerno.

Migdalia de los Ángeles Espinales Fuentes

Edad: 33 años

Estado civil: Unión de hecho

Fecha de femicidio: 30/05/2014

Lugar del femicidio: Comarca
el Marañonal, Ciudad Sandino,
Managua

Nombre de femicidas: José
Francisco Pérez Guerrero y Augusto
César Artola Barrios

Relación con la víctima: Vecinos
Forma de femicidio: Uso de objeto
contundente

Muerte en pareja

Mi hija había llegado hasta el sexto grado, no le gustaba mucho el estudio. Muchas veces trabajaba lavando ropa ajena, en otras ocasiones se dedicaba a recolectar chatarra y cuando le salía un rumbito ella lo asumía, porque la situación del trabajo se encuentra muy difícil.

Los vecinos me contaron que la última vez que los vieron con vida fue el 30 de mayo, lo que indica que pasaron cuatro días muertos sin que nos diéramos cuenta de que los habían matado, porque yo vivo en Managua. Ellos de vez en cuando me venían a visitar. El propio Día de la Madre ambos vinieron a verme y se fueron muy temprano.

Nadie en el barrio se había percatado de la ausencia de ella ni de su compañero, fue hasta que los vecinos sintieron el mal olor y notaron que el origen del mismo era la casita en donde ellos vivían. Los vecinos entraron a la vivienda, encontraron sus cuerpos sin vida y dieron aviso a la Policía.

El cuerpo de Roiz, su compañero, estaba en el suelo y Migdalia tenía la mitad del cuerpo en la cama y el resto caía al suelo, como que estaba sentada al momento en que fue atacada por los criminales. Sus cuerpos recibieron múltiples



Fotos de la familia de Migdalia de los Ángeles Espinales.

heridas con arma blanca cuando estaban con vida y también cuando ya habían fallecido. Fueron rematados con golpes en la frente con un martillo.

Testimonio de Petrona de los Ángeles Espinales, madre de Migdalia

El juicio de José Francisco Pérez Guerrero y Augusto César Artola Barrios se encuentra en proceso.



Policías con el ataúd de Martha Lorena Rojas. La Prensa.

Selidey Miranda Jirón

Edad: 18 años

Estado civil: Soltera

Fecha de femicidio: 28/10/2014

Lugar del femicidio: Barrio San Juan
de la Plywood, Tipitapa, Managua

Nombre de femicidas: Sin datos

Relación con la víctima: Sin dato.

Forma de femicidio: Uso de arma
corto punzante.

“De los criminales que la mataron no sabemos nada”

Ella tenía 18 años, estudiaba segundo año en el Instituto Cristo Rey de Tipitapa. Para pagar sus estudios ella cuidaba a mi hija pequeña.

Yo estaba trabajando en el Pollo Estrella el día que la mataron. Mi hermano llegó a mi trabajo para decirme que unos pobladores de la comunidad San Juan de la Plywood, la habían encontrado a la orilla de un camino con múltiples heridas en el cuerpo la tarde del martes.

Las personas que la encontraron avisaron a la Policía, cuando éstos llegaron todavía estaba viva y la trasladaron al centro hospitalario, donde al llegar falleció.

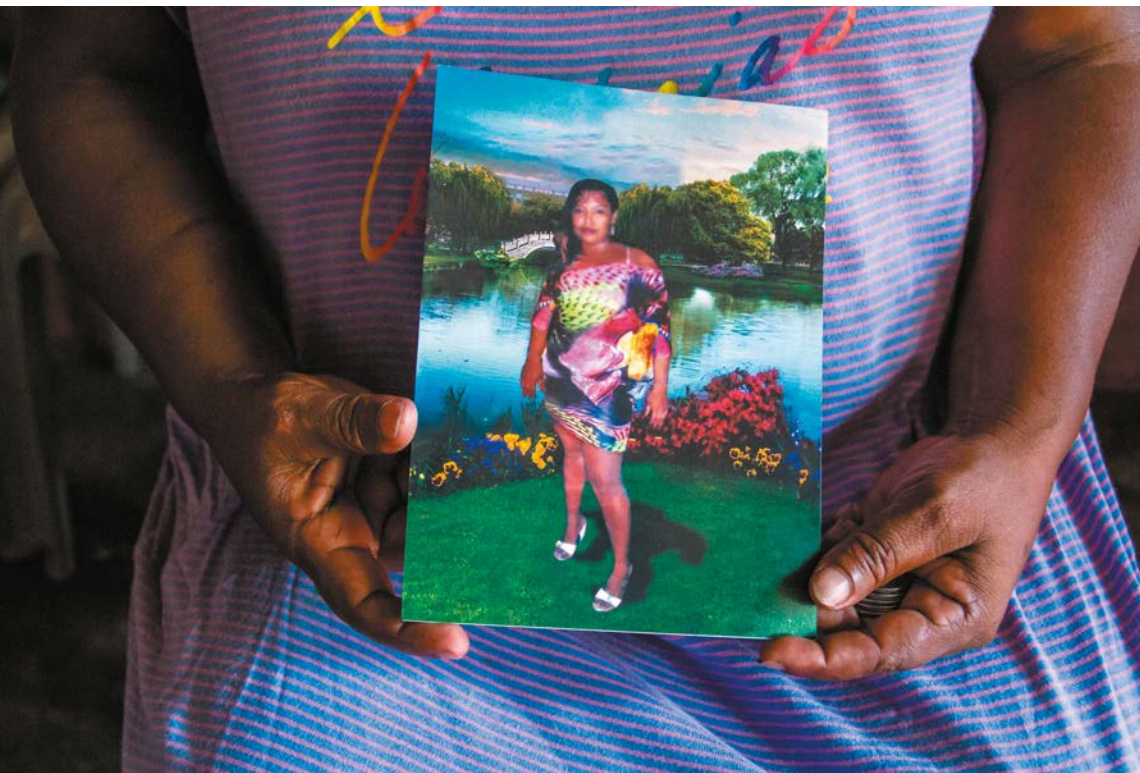
Según me cuentan mis vecinos, horas antes de que fuera encontrada macheteada, se despidió de ellos, diciéndoles que nunca más iba a regresar, en tono de fregadera. Como ella se caracterizaba por su buen humor, pero nunca se imaginaron que esa despedida se cumpliría literalmente.

En lo que nosotros hemos investigado, nadie la observó abordar algún bus o vehículo que la hubiera trasladado hasta San Juan de la Plywood, una comunidad que está bastante

alejada del barrio donde habitaba. La única explicación para que estuviera por esa zona es que se anduviera bañando en el río.

De los criminales que la mataron no sabemos nada, la Policía a nosotros nunca nos ha dado ninguna información a pesar de que se la hemos pedido.

Testimonio de Milagros Miranda, tía de Selidey



Ana María Conner, madre de Jessica, sostiene una foto de su hija en vida.

Jessica Emelina Conner

Edad: 26 años
Estado civil: Unión de hecho
Fecha de femicidio: 02/11/2014
Lugar del femicidio: Mercado
Oriental, Managua
Nombre de femicidas: Cristian
Castillo Monje
Relación con la víctima: Pareja
Forma de femicidio: Uso de arma
corto punzante

Una discusión fue la justificación para cegar su vida

Mi hija tenía 28 años, por nuestra pobreza apenas cursó el tercer grado. Ella era vendedora ambulante, todos la conocían como “la Negra”, por nuestro origen costeño. Ella tenía cuatro niños.

El hombre que la mató tenía pocos días de vivir con ella. Las personas que presenciaron el hecho me contaron que ambos estaban discutiendo frente a la funeraria la Católica y la Auxiliadora.

En medio de esa discusión él le sacó un cuchillo y la hirió, ella salió corriendo e intentó abordar el bus de la ruta 195, lo que no pudo lograr, porque este hombre la alcanzó del pelo y le clavó un cuchillo en el estómago y la espalda, cayendo frente al bus, en donde murió instantáneamente. Ese hombre la mató como que si se tratara de un animal de la calle.

Después de los hechos la Policía nos informó que el hombre había huido y que después se presentó a la estación del Distrito I, alegando que la había matado en defensa propia.



Vela de Jessica Conner.

Yo tengo la custodia de los niños de Jessica, el padre de los niños al inicio me pasaba 300 córdobas, en la medida que ha pasado el tiempo poco a poco ha dejado de pasarme ese dinero. Es tal que cuando los niños se enferman y lo llamo por teléfono, groseramente me contesta: Ya te dije que no me llames porque mi mujer se pone muy enojada, y me cuelga el teléfono.

Testimonio de Ana María Conner, mamá de Jessica

Cristian Castillo Monge fue condenado por el delito de femicidio a 26 años de cárcel.



Altar personal de doña Ángela María.

Ángela María Ortega Chavarría

Edad: 97 años

Estado civil: Soltera

Fecha de femicidio: 07/02/2014

Lugar del femicidio: Barrió San Luis,
Managua

Nombre de femicidas: Sin dato

Relación con la víctima: Ninguna

Forma de femicidio: Agresión física
a golpe

“Había puesto 17 denuncias porque le habían robado varias veces”

Mi madre vivía conmigo, ella nació en Granada y desde muy joven se vino a Managua. Por su edad ella se dedicaba a los quehaceres de la casa. Nosotros somos cinco hermanos, todos viven en sus casas, solamente yo la acompañaba.

Los delincuentes entraron a la casa para poderle robar, antes la golpearon y la dejaron tirada en el suelo y con la puerta abierta. Los vecinos al escuchar su llanto entraron a la casa y me avisaron. Ella, además del golpe en la cabeza, tenía su brazo facturado.

Inmediatamente la trasladamos al hospital Alemán-Nicaragüense, de ahí la remitieron al Roberto Calderón a la especialidad de Ortopedia. Los médicos no detectaron los golpes que ella tenía en la cabeza pues no le hicieron una tomografía, hasta que perdió el habla, pienso que la atención que le brindaron fue muy superficial. Ella muere tres días después de los hechos.

Ella había puesto 17 denuncias a la Policía, varias veces le habían robado, éstos nunca hicieron absolutamente nada a pesar que vivimos casi pegado a la Policía.

Los delincuentes en la actualidad se encuentra prófugos de la justicia, la Policía no ha hecho nada sobre el caso de mi

mamá. Mi esposa me vive diciendo: Si ha sido la mujer de algún policía, este caso estuviera resuelto.

Testimonio de Julio Orozco, hijo de doña Ángela



Ángela Maria Ortega en vida.



Karen Beth Colclough, cortesía de El Nuevo Diario

Karen Beth Colclough

Edad: 37 años

Estado civil: Soltera

Fecha de femicidio: 11/04/2014

Lugar del femicidio: Bocana de Quizala, San Rafael del Sur, Managua

Nombre de feminicidas: Fernando Antonio Aburto Reyes

Relación con la víctima: Ninguna

Forma de femicidio: Asalto sexual, asfixia y agresión física a golpes

Por ser mujer la vio como el blanco perfecto

La estadounidense Karen Colclough salió a dar un paseo en la playa y ya no volvió. Era una misionera religiosa que estaba de visita en las playas de Montelimar, luego de haber cumplido con su trabajo solidario en Matagalpa con la organización Agros Internacional.

Salió con su cámara fotográfica, una libreta y su biblia a caminar en la playa y desapareció. La encontraron 48 horas después cuando pobladores de la zona observaron aves rapiña aglomerados detrás de un tronco en la bocana. Su cuerpo presentaba varios golpes y además los efectos del ataque de las aves.

Según el informe forense, Karen primero fue abusada sexualmente, luego golpeada en la cabeza para luego asfixiarla con su propia ropa interior. El asesino le robó sus pertenencias, entre las que se encontraba una cámara fotográfica, que vendió por 700 córdobas.

Los arañazos de Karen luchando contra el agresor fueron la prueba definitiva para encontrar al culpable, ya que un examen de ADN con restos de piel en sus uñas condenó al homicida.

Fuente: medios de comunicación escritos de Nicaragua



Karen Beth Colclough,
cortesía de El Nuevo Diario

Fernando Antonio Aburto Reyes fue condenado por femicidio a 30 años de cárcel.

Entre un ataque mortal y mala atención médica

Rosa Argentina Meza tenía 43 años y vivía en la zona cinco de Ciudad Sandino. Un día salió a divertirse con su marido Gilbert León y sostuvieron una discusión, pero su reacción fue atacarla fatalmente con el pico de una botella.

Ella fue trasladada al hospitalito de Ciudad Sandino en donde le suturaron la herida, dándole de alta sin percatarse que tenía las vísceras perforadas.

El resultado fue gravísimo: cuando la llevaron emergencia al hospital Lenín Fonseca descubrieron que las heridas causadas por el ataque de su marido, le provocaron una infección masiva a la que no sobrevivió.

Fuente: medios de comunicación escritos

Rosa Argentina Meza

Edad: 43 años
Estado civil: Sin datos
Fecha de femicidio: 21/03/2014
Lugar del femicidio: Ciudad Sandino, Managua
Nombre del femicida: Gilbert Manuel León "El Negro"
Relación con la víctima: Conjugue
Forma de femicidio: Uso de arma corto punzante

El femicida Gilberth Manuel León sigue prófugo de la justicia.

Saña en grupo contra una adolescente

Las últimas horas de vida de Ligia Fernanda Arce Navarrete, estuvieron marcadas por un sadismo extremo. Antes de ser asesinada fue sometida a una sesión de horror que comenzó a las 6:10 de la mañana, con un ataque sexual para el cual se habrían confabulado tres hombres y una mujer.

Roberto José Benavides y Marvin Antonio López Guzmán entraron a la casa de Ligia cuando ella todavía dormía y con ayuda de Yuri del Socorro Avilés Salgado la violaron. Mientras esto ocurría en el interior de la casa, los otros dos acusados, Marvin Antonio López y Wilson Ariel López Ruiz, vigilaban que nadie se acercara a la vivienda, según relató un testigo.

Después del hecho Yuri Avilés la asfixió con un suéter. Ligia fue encontrada sin vida por su propia madre, Martha Navarrete, al regresar de su trabajo.

La investigación del hecho determinó la identidad de las personas implicadas y su correspondiente condena.

Fuente: medios de comunicación escritos

Roberto José Pérez Benavides fue condenado 15 años de cárcel por violación agravada y 29 años por cooperador necesario del delito de asesinato.

Yuri del Socorro Avilés Salgado fue condenada a 30 años de cárcel por ser cómplice de violación y asesinato.

Wilson Javier Ruiz López, fue condenado a 20 años por asesinato y 20 años por ser cómplice de violación agravada.

Marvin Antonio López Guzmán fue condenado a 29 años de cárcel por el delito de cooperador necesario de asesinato y 14 años por violación agravada.

Ligia Fernanda Arce Navarrete

Edad: 16 años

Estado civil: Soltera

Fecha de femicidio: 11/06/2014

Lugar del femicidio: Anexo del Barrio Jorge Salazar, Managua

Nombre de feminicidas: Wilson Javier Ruiz López, Roberto José Pérez Benavides, Marvin Antonio López Guzmán y Yuri del Socorro Avilés Salgado

Relación con la víctima: Ninguna

Forma de femicidio: Violación y asfixia por estrangulación



Miembros de Instituto de Medicina Legal, inspeccionan cadáver de Marvely del Carmen Díaz.

Marvely del Carmen Díaz Sancho

Edad: 34 años

Estado civil: Casada

Fecha de femicidio: 30/08/2014

Lugar del femicidio: Las Canoas, km 45 carretera a Boaco

Nombre del femicida: Samuel Garry Pravia Cisneros

Relación con la víctima: Pareja

Forma de femicidio: Trauma craneo encefálico producido por golpes.

Una muerte lejos de su casa

Marvely del Carmen Díaz era abogada y vivía en Estelí con su familia. Salió de la ciudad a hacer una diligencia, y a los dos días de estar desaparecida, su cuerpo fue encontrado en la canaleta de una presa en Las Canoas, Km 45, carretera a Boaco.

Solo la cubría un brassiere rojo y estaba adentro de un saco con piedras y alambres atados a su cuerpo.

Según el Instituto de Medicina Legal, Marvely tenía un fuerte golpe en su cabeza y se presume que ésta fue la causa de muerte. El femicida añadió piedras en el saco con la intención de que su cuerpo se hundiera y desapareciera en la canaleta.

Contra todo pronóstico, su cuerpo flotó y fueron dos niños quienes observaron un bulto maloliente del cual salían unas piernas. De inmediato dieron aviso a la Policía y con apoyo de testigos reconstruyeron el último recorrido de Marvely para capturar al femicida, que era un conocido con quien se presume había tenido un romance.

Marvely tenía tres hijos entre 6 y 11 años de edad y estaba casada con un pastor evangélico. Era una joven emprendedora originaria de Matagalpa, donde fue velada y enterrada.

Fuente: medios de comunicación escritos



Foto de Marvely del Carmen Díaz.

El juicio de Gary Pravia Cisneros se encuentra en proceso.

La mataron en la calle

Suleyca González apareció muerta en las cercanías de la rotonda de Plaza Inter. Según el informe policial ella murió fue asfixiada. El hombre que la mató era su nuevo compañero. Solo tenían ocho días de vivir juntos.

Fuente: medios de comunicación escrita

Suleyca González

Edad: 55 años

Estado civil: Soltera

Fecha de femicidio: 19/11/2014

Lugar del femicidio: Plaza Inter,
Managua

Nombre del femicida: Desconocido

Relación con la víctima: Sin dato

Forma de femicidio: Asfixia

El femicida se encuentra prófugo de la justicia.

Femicidios en el departamento de Masaya



Mariela de los Ángeles López Hondoy

Edad: 28 años

Estado civil: Soltera

Fecha de femicidio: 30/01/2014

Lugar del femicidio: El Coyotepe,
Masaya

Nombre del femicida: Gabriel Ismael
Rodríguez

Relación con la víctima: Ex pareja

Forma de femicidio: Asfixia

Hijos de Mariela Lopez, se dirijen camino hacia el cementerio de Monimbo, Masaya.

“Nos dimos cuenta por el noticiero”

Mi hija lavaba y planchaba y salió a trabajar ese jueves 30 de enero, pero ya no regresó. Sus hermanos y yo la llamamos por teléfono y nunca nos respondió.

Me di cuenta que estaba muerta cuando escuché Panorama Noticioso, donde decían que habían encontrado una mujer sin identificar, la cual había sido asfixiada y era morena, pelo negro largo, vestía un pantalón de color azul, con chaqueta del mismo color.

Yo le dije a mi hermana: A mi hija yo no la voy a volver a ver y ella se fue a buscarla. Luego llamó y la hija de Mariela tomó el teléfono para confirmar cómo estaba vestida la mujer que encontraron. La muchacha de inmediato le dijo que esa era la ropa de su mamá.

En ese instante pensé que me iba a morir. Me pregunté qué podría hacer yo, una anciana enferma, con cuatro nietos bajo mi responsabilidad.

Mariela fue encontrada muerta en las faldas del Coyotepe. Ismael, un muchacho que conoció a través de chat y que después la venía a buscar, la asfixió con el cable de su celular. Su cara estaba irreconocible, las aves de rapiña le quitaron toda la piel.

Siento un gran dolor cuando sus hijos me la recuerdan. El niño me decía: Abuelita ¿podré ver algún día a mi mamá, aunque sea un poquitito? Yo le contesté: No mi amor, la enterraron y de ese lugar no se le puede sacar.



Rosa María Palacios Hondoy madre de Mariela López, muestra foto de su hija.

Mi nieta me dice: Siempre me acuerdo que mi mamita no tenía su carita completa y se pone a llorar. Y sin darnos cuenta, todas estamos llorando juntas.

Nosotras pedimos a la Policía que este crimen se aclare porque a muchas mujeres asesinadas no se les ha hecho justicia. Esperamos que el asesino sea castigado.

Testimonio de Rosa María Palacios Hondoy, madre de Mariela López

Gabriel Ismael Sandoval Rodríguez fue condenado por el delito de femicidio a 20 años de cárcel.

Femicidios en el departamento de León



Evelin Rojas Martínez hija de la víctima Adilia Martínez da testimonio sobre el femicidio de su madre.

Rosalía Adilia Martínez

Edad: 53 años
Estado civil: Soltera
Fecha de femicidio: 27/11/2014
Lugar del femicidio: El Sauce, León
Nombre del femicida: Tony Alberto
Rojas Martínez
Relación con la víctima: Hijo
Forma de femicidio: Asfixia y
agresión física a golpes

Torturada por su propio hijo

Mi madre me contaba llorando que él la amenazaba, que le tiraba la comida, que la insultaba tratándola de puta y zorra, que le decía que la iba a matar a ella y a mi otro hermano. Una de tantas veces la amenazó con machete y ella se tuvo que venir a dormir a mi casa.



Adilia Martínez en el bachillerato de su hija.

La vecina también me contó que un día él llegó a medianoche a pedirle una caja de fósforos porque quería quemarla. Ella tenía quemaduras de cigarro en la cara que él le había hecho.

De acuerdo a los exámenes forenses, mi madre antes de ser asfixiada, fue torturada. Ella se defendió, ya que encontraron en sus uñas piel y en sus manos cabellos, los cuales pertenecían a Tony.

Según los vecinos, el mismo día de la vela, Tony llegó a la casa, se bañó y también estuvo el día del entierro. Nos dimos cuenta porque dejó toda la ropa mojada tirada en el cuarto.

Él anduvo prófugo pero a los tres días de haberla matado lo capturaron. A nosotras nos citaron el 17 de diciembre para el juicio, pero el juez no llegó supuestamente porque había salido de vacaciones. Tony no ha sido condenado y nosotras tenemos miedo que se declare loco. Eso hizo en Honduras cuando lo acusaron por violación y lo dejaron libre.

Testimonio de Evelin Rojas Martínez, hija de Adilia

Tony Alberto Rojas Martínez está siendo acusado por el delito de Parricidio y su juicio se encuentra en proceso



Arelis Ramírez relata sobre el femicidio de su hija Marisol del Carmen Martínez. Momotombo, León.

Marisol del Carmen Martínez Ramírez

Edad: 25 años

Estado civil: Unión de hecho

Fecha de femicidio: 23/06/2014

Lugar del femicidio: Reparto

Miralagos, Momotombo, León

Nombre del femicida: Walter Javier
Galán Orozco

Relación con la víctima: Pareja

Forma de femicidio: Uso de arma
corto punzante

“Un día antes se habían separado”

Ella siempre salía a jugar Fútbol, era integrante del equipo de Momotombo y jugaba muy bien. Trabajaba como comerciante, ambas hacíamos juntas los nacatamales y echábamos tortillas, ella las vendía.

Ellos vivieron 13 años juntos. Al principio de la relación él mucho le gritaba porque era muy celoso, pero al salir embarazada mi hija parece que cambió un poco. Yo lo aconsejaba y le decía: Dejé que ella piense sobre la relación de ustedes y andate a trabajar.

Un día antes que la matara, ambos habían decidido separarse. Él se había ido de la casa con toda la ropa y le dijo que nunca más iba a regresar. Pero sin que nos diéramos cuenta se introdujo en nuestra propiedad al día siguiente y se escondió en el cuarto de la niña de seis años.

Cuando Marisol la fue a acostar Walter la estaba esperando y empezó a machetearla sin importarle la presencia de su hija. La otra niña llegó corriendo y me dijo que su papá había herido a su mamá. Cuando llegué al cuarto encontré a mi hija boca abajo tirada en el suelo.

Después de su muerte quedamos sin un real. Todos los días me acuesto pidiéndole a Dios que me dé fuerzas para seguir palmeando mis tortillitas y mantener a mis nietos.

Ellos hablan muy poco de su mamá, solamente cuando escuchan música me dicen: Abuelita, esa canción es la que le gustaba a mi mamita. Pasa llorando todas las noches y no quiere saber nada de su padre.



Arelis Ramírez, madre de Marisol, muestra foto de su hija en el equipo de skyball.

La psicóloga que atiende a la niña me recomendó que fuéramos a vivir a otra lado, por lo tanto vendimos nuestro terrenito. Con esos reales y con el apoyo del proyecto Marisol, nos fuimos a vivir a otro lugar. Todo lo hacemos por ellos.

Testimonio de Arelis Ramírez, madre de Marisol

El femicida Walter Javier Galán Orozco se suicidó.



Padre, madre y hermana de Fanny Altamirano, muestran su retrato.
El Jicaral, León.

Fanny Adalys Altamirano Flores

Edad: 26 años

Estado civil: Unión de hecho

Fecha de femicidio: 10/01/2014

Lugar del femicidio: El Jicaral, León

Nombre de femicidas: Erling
Ezequiel Toruño y Saúl Centeno
Toruño

Relación con la víctima: Pareja

Forma de femicidio: Uso de arma de
fuego

“Ya había intentado matarla antes”

Mi hija trabajaba en la casa cuidando a sus dos hijos. Terminó el bachillerato y no pudo seguir estudiando. Él era una persona muy agresiva, en varias ocasiones había intentado matarla. La primera vez le disparó y por suerte no le dio, la víctima fue el perro de la casa.

Además era muy grosero con los niños. En una ocasión mi nieta vino a la casa toda sucia, al parecer la había revolcado. Traía su boquita reventada y llena de sangre, se encontraba muriéndose de nervios, porque pensaba que ese hombre la iba a matar.

El día que la mataron llegué a la casa de mi hija como a las nueve de la noche. Estaba embarazada. Erling no se encontraba porque andaba bebiendo con su primo Saúl, porque supuestamente salía para Costa Rica al día siguiente.

Cuando me vine, mi hija me acompañó a cierta parte de la carretera y me dijo: Cuidese mita, y yo le respondí: Cuidate



Candida Flores, madre de Fanny Altamirano.

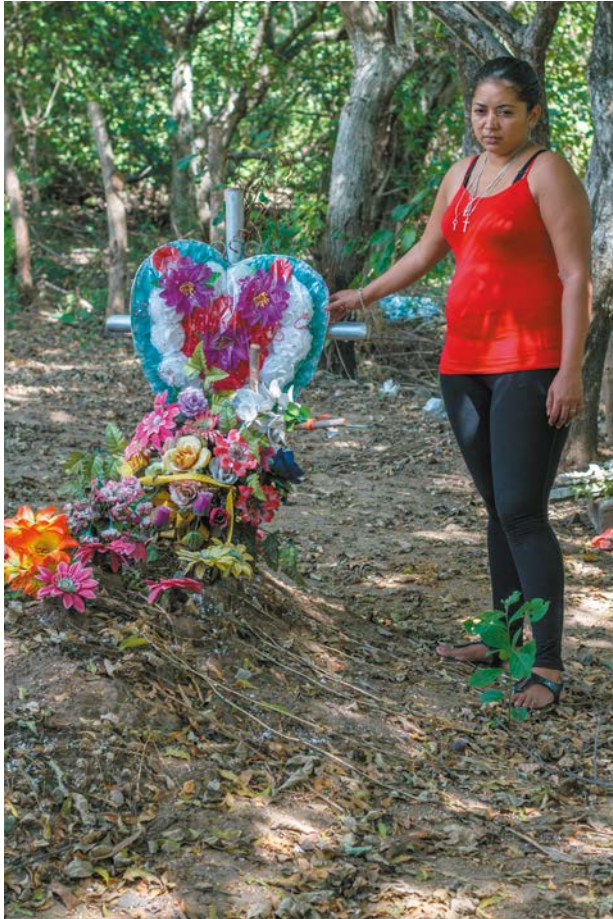
vos también, mirá que ese hombre anda bebiendo y es muy agresivo. Ella me respondió que no me preocupara, que ya no andaban peleando.

Esta conversación la tengo siempre presente y me digo: Si yo no hubiera llegado a visitarla o si me hubiera quedado talvez este hombre no la hubiera matado. Esa duda siempre me va a perseguir.

Ahí nomás que llegué a la casa, el papá de Fanny recibió una llamada. Inmediatamente nos fuimos y la encontramos embrocada boca abajo tirada en el patio.

La Policía nos informó que ambos estaban discutiendo y de pronto Erling sacó su cuchillo con intenciones de matarla. Ella logró desarmarlo y salió corriendo hacia el patio. Él la siguió disparándole con

su pistola, logrando acertarle cuatro balazos en la espalda delante de sus hijos, a quienes también quiso matar pero afortunadamente el arma ya no tenía balas.



Mercedes Altamirano, hermana de Fanny Altamirano, muestra el lugar donde ella fue sepultada. El Jicaral, León.

En todos estos sucesos estaba presente su primo Saúl y ambos salieron huyendo en su moto por los matorrales. La Policía, el papá y yo anduvimos buscándolos. Me acuerdo que fuimos al río y le digo a la Policía: Ese hombre está dentro de esa casa, y ellos por no apearse de la camioneta, no me hicieron caso. Yo mandé a mi hijo al día siguiente y ahí encontraron la moto que habían utilizado para huir.

Testimonio de Cándida Flores, madre de Fanny

Erling Ezequiel Toruño Espinoza se encuentra prófugo de la justicia.

Saúl Centeno Toruño, fue condenado por el delito de cómplice a 25 años. Cumplió ocho meses de prisión y se le concedió el beneficio de libertad condicional.



Policías con el ataúd de Martha Lorena Rojas. La Prensa.

Martha Lorena Rojas

Edad: 39 años

Estado civil: Unión de hecho

Fecha de femicidio: 14/08/2014

Lugar del femicidio: Nagarote, municipio de León

Nombre del femicida: Genaro

Mauricio López Martínez

Relación con la víctima: Pareja

Forma de femicidio: Agresión física a golpes

Lentitud en la investigación

ayudó a que el femicida se fugara

La hija de Marta Lorena informó a los medios de comunicación que el día lunes 21 de Julio encontró a su madre en su cama, bañada en sangre, con varios golpes en la cabeza.

Al verla así, de forma inmediata y con ayuda de sus familiares, la trasladaron al centro de salud de Nagarote de donde la remitieron a Hospital- Escuela Danilo Rosales, donde falleció una hora después de haber ingresado.

Agregó que a pesar de haber puesto la denuncia el día después de los hechos, la Policía no hizo absolutamente nada para detener al criminal que se encontraba en la comunidad El Tormento, como ella misma les indicó.

La Policía Nacional informó que Marta fue asesinada por su compañero, Genaro Mauricio López Martínez, después de una acalorada discusión. La pareja tenía 15 meses de convivencia.

Fuente: medios de comunicación escritos

Genaro Mauricio López se encuentra prófugo de la justicia.

Femicidios en el departamento de Chinandega



Santos Bárbara Montalván, madre de Xiomara Montalván, da su testimonio sobre el femicidio de su hija.

Xiomara Francisca Montalván

Edad: 24 años

Estado civil: Soltera

Fecha de femicidio: 06/07/2014

Lugar del femicidio: El Viejo,
municipio de Chinandega

Nombre del femicida: Jorge René
Velásquez Baquedano

Relación con la víctima: Compañero
de trabajo

Forma de femicidio: Asfixia y
violación

"Su compañero de trabajo siempre le decía:

Vas a ser mía"

Era un domingo y mi hija salió a un almuerzo en la finca de unos amigos. Pasaron las horas, llegó la noche y nada que regresaba. Al día siguiente como a las 10 de la mañana recibí una llamada en la que me preguntaron si Xiomara ya había vuelto. Era uno de los que andaban en el almuerzo, yo le pregunté qué había pasado y quedamos de encontrarnos para hablar.

Él me explicó que en el almuerzo ella les dijo que se iba a quedar porque iba a tomar un taxi. Entonces ellos se fueron a Chinandega y como a las siete de la noche recibió una llamada telefónica de ella en la que gritaba pidiéndole auxilio, mientras al fondo se escuchaba la voz de un hombre diciéndole: Este será el último día de tu vida, quitate la ropa.

Yo me dije: Me la mataron. Me fui a poner la denuncia y en la Policía ni siquiera me escucharon. Me dijeron: Eso es que se enamoraron y deben de estar donde un familiar. Yo les respondí que sí hubiera sido así, ella ya me habría llamado.

Yo estaba desesperada, diariamente iba a la Policía y siempre me daban la misma respuesta. Hasta tres días después recibí una llamada de ellos y fui a esperar que me atendieran hasta las 11 noche. El comisionado de El Viejo me dijo que fuera a reconocer el cadáver de mi hija. Yo le dije a mi hijo que fuera, porque yo no iba a aguantar.

A mi hija la mató Jorge René Velásquez Baquedano, compañero de trabajo. Me contaron que él vivía acosando a mi hija, siempre le decía: *Mirá chavalita, yo te voy a robar y vas a ser mía.*

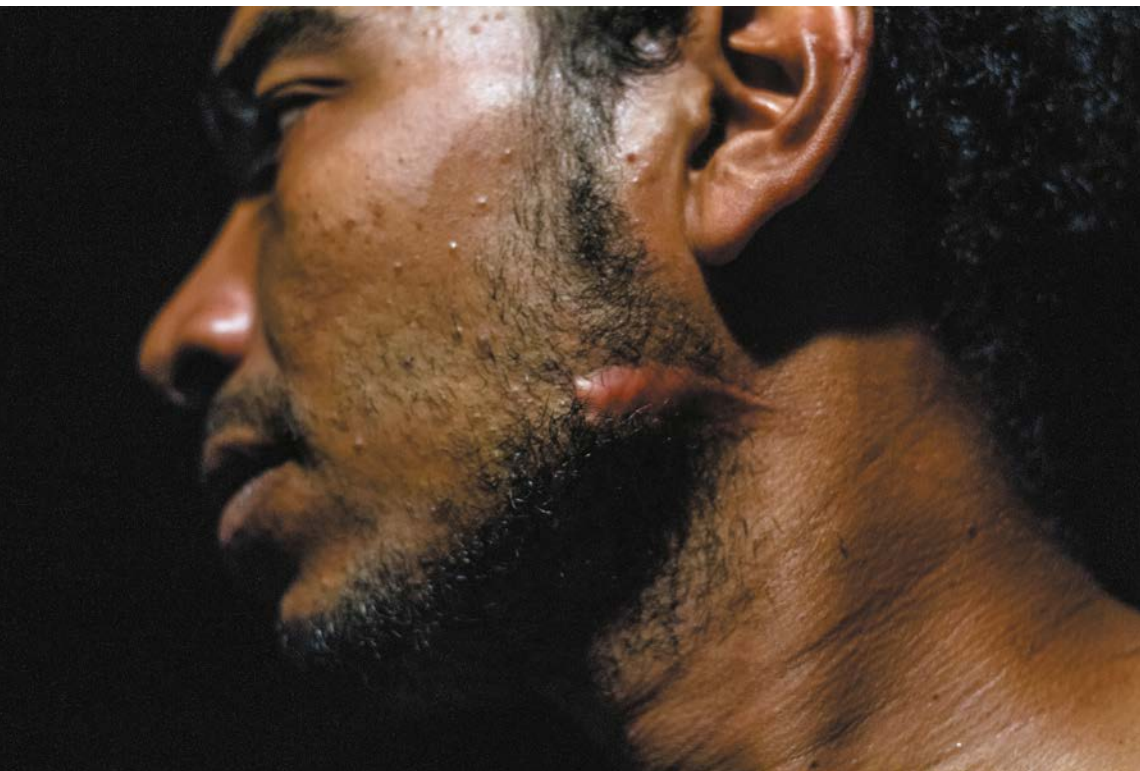
En sus declaraciones confesó que la había matado en el cañaveral. Fue abusada y asfixiada con una pañoleta.

*Testimonio de Santos
Bárbara Montalván,
madre de Xiomara*



Xiomara Francisca Montalván muestra su título de técnico medio en Contabilidad.

Jorge René Velásquez Baquedano fue condenado por femicidio a 30 años de cárcel.



Hijo de Dominga Amantina Salmerón muestra cicatrices de la agresión.

Dominga Amantina Salmerón

Edad: 66 años

Estado civil: Viuda

Fecha de femicidio: 02/05/2014

Lugar del femicidio: El Viejo,
municipio de Chinandega

Nombre de feminicidas: Leonardo
Zavala, Alcides Zavala y Domingo
Zavala

Relación con la víctima: Sobrino

Forma de femicidio: Uso de arma
corto punzante

“No lo denunció

porque era de la familia”

Mi mamá tuvo siete hijos, era comerciante, había llegado hasta segundo grado de primaria. Ella había tenido muchos problemas con su sobrino Leonardo. Él en una ocasión le había tirado la sopa hirviendo en la cara, también había tratado de matarla. Ella nunca puso la denuncia en la Policía porque Leonardo era de la familia.

Mi hermano me contó que él abrió la puerta para irse al trabajo a las tres de la madrugada, y Leonardo, su padre y hermano entraron. El primero lo atacó a machetazos lesionándole el brazo izquierdo, la cabeza, la mejilla y la oreja.

Al escuchar el alboroto, mi mamá salió del cuarto y el sobrino le dio cinco machetazos en la cabeza y la mano. Aunque se la llevaron al hospital de Chinandega y después al Lenín Fonseca (en Managua), ella murió.



Dominga Amantina Salmerón en vida.

Mis hijos también se encontraban en el lugar de los hechos, ellos se metieron debajo de la cama y por eso se salvaron. Hasta el momento solamente se ha detenido el padre de Leonardo, los otros que participaron, la Policía no los ha encontrado.

Yo exijo justicia, porque esos delincuentes además de matarla a ella, dejaron a mi hermano sin posibilidades de trabajar, porque le fregaron el brazo y no puede ni levantarlo.

*Testimonio de María José Rosales Salmerón,
hija de Dominga*

Leonardo y Alcides Zavala se encuentran prófugos de la justicia. El juicio de Domingo Zavala está en proceso.



Nubia del Pilar García Hernández mama de Fabiola Cardoza da testimonio del femicidio.

Fabiola Isabel Cardoza García

Edad: 27 años

Estado civil: Divorciada

Fecha de femicidio: 07/10/2014

Lugar del femicidio: Reparto

Augusto César Sandino,
Chichigalpa, Chinandega

Nombre del femicida: es menor de
edad.

Relación con la víctima: Pareja

Forma de femicidio: Uso de arma de
fuego

"Mi sobrinita presencié el crimen"

A las 11 de la noche de ese día, la hija pequeña de mi hermana me golpeó la puerta varias veces, al abrirle, solo recuerdo que me dijo: Tía, ¡me mataron a mi mamita!, Dany le disparó en el cuello.



Cherry Sevilla García sostiene foto de su hermana Fabiola.

En ese momento yo estaba desesperada y le mandé un mensaje a mi novio para que me recogiera en su moto y me llevara a la casa de mi hermana.

Cuando llegamos encontramos un gran alboroto, la Policía no había llegado. Al entrar al cuarto de ella, me dijeron que no tocara nada, fue entonces que la vi tirada en la cama. Mi novio se acercó y me dijo que estaba muerta. Después llamé a mi mamá y mi papá.

La Policía llegó una hora después, ellos me llevaron a la estación para poner la denuncia, también solicitaron la declaración de mi hermana y la de la niña. Luego nos fuimos a Chinandega a retirar el cadáver de mi hermana y a buscar una sicóloga para la muchachita, ya que ella había presenciado el crimen.

Después del entierro, el papá se quedó con el niño, nosotras con la niña. Mi hermana la viste y mi mamá trabaja para poderla ayudar en todos sus gastos, el papá no le da absolutamente nada.

Testimonio de Cherry Vanessa Sevilla García, hermana de Fabiola

El femicida fue condenado a seis años de cárcel por ser menor de edad.



Puesto de carne asada de madre de Yulisvi Carolina Flores.

Yulisvi Carolina Flores Picado

Edad: 29 años

Estado civil: Viuda

Fecha de femicidio: 08/08/2014

Lugar del femicidio: Finca la
Cocoroca El Viejo, Chinandega

Nombre del femicida: José Santos
García

Relación con la víctima: Pareja

Forma de femicidio: Uso de arma
corto punzante

Su chat: "Perdónenme porque la embarré de nuevo"

Mi hija era enfermera, trabajó en el hospital materno-infantil Mauricio Abalah. En los últimos años trabajaba en el área de Alto Riesgo Obstétrico en el hospital General España. Tenía dos niñas, una de tres y otra de 11 años.

Su compañero la agredía a cada rato pero ella nunca lo denunció en los siete años con él. Como su casa está pegada a la mía, siempre pasaba saludándonos. Por eso cuando pasaron varios días sin verla nos preocupamos mucho. Al principio pensé que seguro estaba enojada con ese hombre y se estaba quedando donde su otra hermana.

En esa espera le pedí al esposo de mi sobrina que se comunicara con ella. Él le envió un mensaje al celular diciéndole que estábamos preocupados, que por favor se comunicara. El marido de mi hija respondió el mensaje: Perdónenme, la he embarrado de nuevo. Él ya sabía lo que había hecho.

Esa respuesta nos preocupó mucho e inmediatamente lo llamamos y solo nos respondía la misma frase. Después de escucharlo nos fuimos a poner la denuncia, la Policía nos atendió de forma inmediata y juntos nos movilizamos en su búsqueda.

La buscamos día y noche por ocho días hasta que nos avisaron que la habían encontrado los CPF (Cuerpos de Protección Física) en el cañaveral de la finca El Pinar. Su cadáver se encontraba en estado de descomposición. Tenía siete estocadas en el cuerpo y estaba vestida con su uniforme de trabajo, a pocos metros encontraron sus zapatos.

Desde un principio la Policía sospechaba de José, su esposo, aunque él manifestaba que era inocente a pesar de su mismo mensaje. Al momento de su detención encontraron que ya tenía lista su maleta para irse del país. Este hecho confirmó a las autoridades que él la había matado.



Hija de Yulisvi Carolina Flores mostrando foto de su mamá.

Algo que me emocionó mucho fue que al conocer la noticia de que habían hallado a mi hija, las enfermeras, médicos, amigos y familiares se reunieron en la casa de ese hombre exigiendo el esclarecimiento de su muerte y que se aplicara la justicia con todo rigor. Cuando este hombre fue detenido, hicimos una marcha la cual fue organizada por la Red de Mujeres de Chinandega, pidiendo la pena máxima para este criminal.

Testimonio de Francisca Picado, madre de Yulisvi



Madre de Yulisvi Carolina Flores depositando flores en su tumba.

José Santos García fue condenado por el delito de femicidio a 25 años de cárcel.

Su cuerpo fue devorado por las aves de rapiña

Con un disparo en la cabeza y partes del cuerpo devorado por las aves de rapiña, fue encontrado el cadáver de María del Rosario López en El Chupadero.

Según los vecinos del lugar, la mujer era originaria de la comarca San José de Achuapa y había llegado a trabajar a la finca Aguas Calientes. Fue ahí donde comenzó una relación con Leonardo Quintero que también trabajaba en el sitio. Leonardo Quintero, señalado como presunto autor del femicidio, huyó después del crimen hacia Costa Rica.

Fuente: medios de comunicación escritos

Leonardo Quintero se encuentra prófugo de la justicia.

María del Rosario López Lira

Edad: 29 años

Estado civil: Viuda

Fecha de femicidio: 26/02/2014

Lugar del femicidio: El Chupadero,
Las Pilas, Villanueva, Chinandega

Nombre del femicida: Leonardo
Quintero

Relación con la víctima: Pareja

Forma de femicidio: Uso de arma de
fuego

Femicidio e impunidad

Nicaragua 2014: 71 femicidios

En los 71 femicidios se investigaron a 83 hombres y una mujer (cómplice) por femicidios.

Edad de las personas investigadas

- Más de 36 años: 16
- 26 a 35 años: 20
- 18 a 25 años: 16
- Menores de 17 años: 1
- Sin datos: 31

Situación jurídica de personas investigadas:

1. Prófugos: 27
2. Sometidos a proceso penal: 46
 - Procesados pendiente de juicio: 21
 - Procesados declarados culpables: 23
 - Procesados declarados no culpables: 2
3. Archivado administrativamente: 1
4. Sin información sobre la situación legal: 6

4 feministas se suicidaron

Casos que fueron calificados penalmente según la Ley 779, Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres

Femicidios: **14**

Femicidio y femicidio en grado de frustración: **1**

Cómplice del delito de femicidio: **1**

Casos que fueron calificados según el Decreto 42-2014 Reglamento de la Ley 779, en abierta violación a la referida ley y desconociendo la tipificación del femicidio en el ámbito público

Asesinato: **1**

Asesinato y cómplice de violación agravada: **1**

Cooperadores necesarios de asesinato y cómplices de violación agravada: **3**

Parricidio: **1**

Homicidio: **1**

Femicidio e impunidad

Nicaragua 2014: 71 femicidios

En conclusión:

- El 44% de los denunciados son jóvenes
- El 38% (27) de los denunciados han evadido la justicia y se desconocen los esfuerzos del Estado para la búsqueda y captura de los mismos
- El Estado desconoció oficialmente la existencia de siete casos como femicidios; incumpliendo con la misma legislación integral contra la violencia hacia las mujeres

Católicas por el Derecho a Decidir continúa demandando:

1. El cumplimiento integral de la Ley contra la violencia hacia las Mujeres (Ley 779).
2. El acceso a la justicia para las víctimas de todas las formas de violencia, particularmente a favor de las víctimas de femicidio ocurrido en el ámbito privado como en el ámbito público.
3. Urge la realización de campañas de prevención de la violencia a nivel nacional y la adopción de medidas de seguridad en lugares y/o zonas con mayor índice de violencia contra las mujeres, adolescentes, niñas y niños.

¡NI UNA MUERTA MÁS! ¡NO A LA IMPUNIDAD!



¡Ni perdón, ni olvido!



Con el apoyo financiero de:

